

# **Educación en desarme y no-proliferación en América Latina, lo hecho y lo que queda por hacer**

Fundación No-proliferación para la Seguridad Global  
Ismael Gonzalez Ibarra, María Martha Bello

**Octubre de 2008**

## **1. Introducción**

El principal objetivo de la educación en desarme y no-proliferación es impulsar a las personas a que contribuyan, aportando sus conocimientos y capacidades, para alcanzar las medidas necesarias que lleven al desarme y la no-proliferación de armas de destrucción masiva bajo el control efectivo internacional.

La educación para el desarme es uno de los temas pendientes en los actuales esfuerzos para alcanzar un mundo sin la amenaza de estas armas, es una solución a largo plazo que requiere del esfuerzo conjunto de gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y de la sociedad civil.

La Organización de las Naciones Unidas ha realizado varios llamados para fomentar la cultura y la educación en desarme y la no-proliferación, pero no se han llevado a la práctica muchas de sus recomendaciones.

En el presente trabajo nos dedicaremos a estudiar los esfuerzos realizados por los países iberoamericanos en materia de educación para el desarme.

Aunque estos países tienen una larga y probada trayectoria como no-proliferantes, no están exentos de los peligros que derivan de la existencia y proliferación de armas de destrucción masiva, por lo que deben contribuir al esfuerzo global y educar a sus ciudadanos y futuros líderes para hacer frente a estas amenazas y cumplir con las obligaciones impuestas por los tratados y acuerdos internacionales que han firmado.

## **2. Recomendaciones de la ONU**

En la primera sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada

enteramente al desarme en 1978 [1], se reconoce la importancia y la urgencia de la educación para el desarme. Luego, en 1980 el Congreso Mundial sobre la Educación Relativa al Desarme de la Unesco aporta en su documento final varias recomendaciones tendientes a promover la educación para el desarme. Sin embargo, poco se hizo al respecto.[2]

La resolución 55/33 E [3] de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2000 requiere la asistencia de un grupo de expertos de 10 países (Egipto, Hungría, India, Japón, México, Nueva Zelanda, Perú, Polonia, Senegal y Suecia) presidido por el embajador Mexicano Miguel Marín Bosch, con el objeto de preparar un estudio que contenga las bases para la educación en desarme y no-proliferación.

El reporte[4] presentado a la Asamblea General en agosto de 2002 enumeraba las siguientes recomendaciones:

- 1.- A los Estados Miembros se les impulsa a **otorgar importancia en su política y programas educativos al desarme y no-proliferación**
- 2.- Oficinas de importancia de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales deberían **preparar material educativo sobre el desarme y no-proliferación.**
- 3.- Las Naciones Unidas y otros organismos internacionales **deberían traducir, su material educativo y publicaciones sobre el desarme y no-proliferación**, en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y cuando sea posible, en otros idiomas para que se difundan en el mundo.
- 4.- Las Naciones Unidas y otros organismos internacionales deberían **augmentar sus capacidades de difusión de los materiales educativos en desarme y no-proliferación** (impresiones y audio visuales), en todas las regiones del mundo.
- 5.- El Departamento de Asuntos de Desarme debería recopilar **información acerca de lo que implica la educación en desarme y no-proliferación** de los organismos regionales e intergubernamentales.
- 6.- El Departamento de Asuntos de Desarme **debería examinar, acumular y hacer público y accesible los diferentes planes de estudio y programas sobre desarme y no-proliferación** que los países hayan desarrollado.
- 7.- Se impulsa a la Universidad de las Naciones Unidas y a la UPEACE a desarrollar cursos **sobre desarme y no-proliferación para los representantes de todas las regiones del mundo**, incluyendo funcionarios del gobierno, legisladores, oficiales militares, ONG's, los medios de comunicación y estudiantes.
- 8.- Se impulsa a los Estados Miembros incluir funcionarios del Poder Legislativo y/o consejeros no gubernamentales en las delegaciones de las reuniones de las Naciones Unidas sobre el desarme.

9.- Se impulsa al Departamento de Asuntos de Desarme a **establecer una biblioteca virtual de reportes de “lecciones aprendidas”**.

10.- Se impulsa a líderes municipales, establecer **ciudades de paz**, a través de la creación de museos de paz, parques de paz, sitios de Internet y creación de folletos para **difundir la cultura de la paz**.

11.- Se impulsa a la Universidad de las Naciones Unidas y a la UPEACE a proporcionar **apoyo a los ayuntamientos y prefecturas que deseen proporcionar seminarios sobre desarme y no-proliferación**

para los medios de comunicación, académicos, políticos locales y nacionales, representantes de sindicatos, líderes religiosos y para el público en general.

12.- Se impulsa a líderes religiosos e instituciones religiosas a que desarrollen material educativo que promueva la cultura de la paz y el desarme.

13.- Se impulsa a los Estados Miembros, en cooperación con las Naciones Unidas e importantes organismos internacionales, a **patrocinar entrenamiento, becas y programas de conocimiento, en todos los campos del desarme y no-proliferación**.

14.- El Departamento de Asuntos de Desarme, en cooperación con la Universidad de las Naciones Unidas y la UNPEACE, deberían **organizar un programa de entrenamiento para educadores y entrenadores** en desarme y no proliferación.

15.- El Departamento de Asuntos de Desarme, en cooperación con la UNESCO, UPEACE, UNIDIR y ONG's, deberían **crear y mantener bibliografía internacional actualizada y referencias literarias para los profesores**.

16.- Se impulsa a la UNESCO a convocar **reuniones regionales con Ministros de Educación, administradores educativos y rectores de universidades** para discutir los asuntos relativos al desarrollo educativo sobre desarme y no proliferación en primarias, secundarias y universidades.

17.- Las Naciones Unidas, organismos internacionales de relevancia, los Estados Miembros, ONG's e institutos de investigación, deberían **desarrollar y reforzar programas, talleres, becas y materiales sobre temas de desarme y no-proliferación para periodistas y representantes de los medios de comunicación** para incrementar sus conocimientos sobre estos temas.

18.- Los materiales desarrollados sobre desarme y no-proliferación por las Naciones Unidas,

deberían incluir material adicional sobre cómo los padres pueden impulsar actitudes de paz y no violencia.

19.- Becas adicionales deben ser otorgadas para varios objetivos públicos a través del Departamento de Asuntos de Desarme.

20.- Se le impulsa a Naciones Unidas, organismos internacionales importantes y donadores corporativos o privados, a **otorgar asistencia, incluyendo fondos, material educativo y equipo para las ONG's en diferentes regiones del mundo y a las universidades** para establecer bibliotecas con material de desarme y no-proliferación. Los Estados Miembros deberían **impulsar la creación de institutos de investigación que se enfoquen en desarme y no-proliferación** y que ofrezcan becas a estudiantes universitarios avanzados para que realicen investigaciones sobre desarme y no-proliferación.

21.- Se impulsa a organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales de importancia, a **promover y proveer financiamiento a la educación y entrenamiento sobre desarme y no-proliferación**, usando técnicas como educación a larga distancia, Internet y videoconferencias, así como dispositivos media convenientes como los CD-ROM's.

22.- Se impulsa a los organismos internacionales, instituciones académicas y ONG's a **desarrollar y difundir material en línea en inglés y otros idiomas**.

23.- Los educadores deberían **considerar métodos pedagógicos amplios** para la inserción de todo material educativo. Haciendo especial énfasis en el **aprendizaje interactivo**, a través de simuladores, videos, películas, bailes, canciones, teatro, poesía, fotografía, origami, etc.

24.- Se deberían **continuar y expandir las pasantías en los distintos organismos de las Naciones Unidas** con especial énfasis en desarme y no-proliferación, ya que es una herramienta educativa muy importante.

25.- El Departamento de Asuntos de Desarme, debería **desarrollar un sitio educativo en línea sobre desarme y no-proliferación**, en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, basado en: links que envíen a recursos existentes de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales importantes, sitios ya existentes del Departamento de Asuntos de Desarme, recomendaciones del comité consultivo sobre asuntos de desarme del Secretario General.

26.- Se impulsa al Departamento de Información Pública y organismos internacionales importantes, a **crear programas en video para promover el desarme y no-proliferación a la mayor audiencia posible**.

27.- Se impulsa a organismos internacionales, organizaciones regionales y representantes de la sociedad civil a ***incluir educación y entrenamiento sobre desarme en sus programas en situaciones post-conflicto***

28.- Se impulsa a los Estados miembros, a que se ***aseguren que en el plan de estudios de sus colegios militares*** , ***se incluyan los temas de desarme y no-proliferación***

29.- Representantes de los cuerpos de las ***Naciones Unidas y otros organismos internacionales deberían reunirse periódicamente a nivel interinstitucional*** para: promover la educación y entrenamiento sobre desarme y no-proliferación en todos los niveles en todas las regiones del mundo, compartir experiencias, consultar y buscar activamente acuerdos con los gobiernos, impulsar la incorporación del tema en la información futura que se de a la luz pública por parte de las Naciones Unidas y de organismos internacionales y que el Departamento de Asuntos de Desarme facilite el trabajo interinstitucional.

30.- Se recomienda a la junta consultiva de la Secretaria General en asuntos de desarme, un ***seguimiento periódico en relación a la educación en desarme y no-proliferación.***

31.- Los Estados Miembros son instados a ***informar al departamento de Asuntos de Desarme acerca de la implementación de las medidas*** recomendadas.

32.- Se recomienda a la Secretaria General realizar un ***reporte bienal en base a la revisión de los resultados de la implementación*** de estas recomendaciones.

33.- Se insta a los Estados Miembros y a la subsecretaria general sobre asuntos de desarme, incluir en sus informes al Primer Comité de la Asamblea General, información sobre los resultados de las medidas tomadas.

34.- Se insta a la Asamblea General a ***brindar los recursos humanos y financieros adecuados para facilitar la implementación de las recomendaciones***

Estas recomendaciones tienen la particularidad de estar dirigidas, no solo a los Estados Miembros y a las organizaciones Internacionales, sino que además promuevan la acción de instituciones de la sociedad civil, educadores, ONG's, etc.

### ***3. Características principales de la Educación en desarme y No-proliferación:***

El reporte del grupo de expertos y las recomendaciones que estos proponen pueden ser analizados a partir de tres ejes fundamentales que definen las características que debe tener la educación en desarme y no proliferación. A partir de estas características puede analizarse el trabajo que el Grupo de Expertos y las acciones de los Estados Miembros, Organizaciones Internacionales y ONG's han realizado al respecto:

- *Inclusiva*
- *Multidisciplinaria*
- *Adaptada a nuevas tecnologías*

**a) Inclusiva:**

La característica inclusiva de la educación en desarme y no-proliferación remite a que debe adoptar un enfoque que abarque la totalidad de la población, lo que implica que esta debe ser dirigida a todos los sectores gubernamentales y de la sociedad civil, abarcar todo el sistema educativo, desde los alumnos hasta los mismos educadores en todos los niveles educativos y sectores sociales de todas las regiones del mundo. Así también la educación debe ser apoyada por organismos internacionales, ONG's, el sector privado, grupos de la sociedad civil y grupos religiosos.

Para fomentar la cultura del desarme y no-proliferación en todos los sectores sociales, la ONU busca ***difundir la información por medio de nuevas tecnologías*** que permitan una mejor comprensión de la importancia de esta temática. Para poder llegar a estos sectores sociales, es necesario abarcar todos los niveles del sistema educativo (primario, secundario y universitario, colegios militares), así como también incluir la educación informal, y adaptarse a las necesidades de los diversos grupos socio-económicos, tomando en cuenta el contexto cultural, económico y social de cada país.

Para incluir la temática sobre desarme y no-proliferación en los planes de estudio de los diferentes niveles del sistema educativo, la ONU debe proporcionar material informativo en los seis idiomas oficiales de la Organización, especialmente diseñados de acuerdo a los diferentes niveles educativos que tengan las instituciones a las que van dirigidas la información.

De igual manera la Organización impulsa a los Estados Miembros, sus distintas instituciones académicas y ONG's a ***difundir material referente a la temática en diversos idiomas***, de esta manera se tiene contemplado llegar a todas las regiones del mundo, evitando así que la diferencia de idioma se convierta en un impedimento para tomar conocimiento sobre esta temática.

La educación en desarme y no-proliferación debe ser apoyada, en parte, por medio de ***becas otorgadas a universitarios con grado avanzado, así como a funcionarios del gobierno*** para que realicen investigaciones y tareas relacionadas a las temáticas. Las Naciones Unidas debe hacer un esfuerzo importante para financiar la educación de este tipo.

Al mismo tiempo, los Estados Miembros deben fomentar el ***patrocinio a profesionales*** para que lleven a cabo estudios de especialización a nivel regional e internacional, que permitan el

intercambio de experiencias y conocimientos sobre el tema.

Un **programa de pasantías** es otro aspecto importante en la educación a profesionales. El aspecto teórico es solo una parte de la educación en desarme y no-proliferación y por ello la ONU impulsa a los Estados Miembros, organismos internacionales y a las ONG's a ampliar y difundir las practicas correspondientes.

Las diversas maneras ya expuestas de promover la cultura sobre desarme y no-proliferación tienen el propósito de incluir a todos los sectores y niveles educativos, con la información necesaria y adaptada a cada nivel de estudio, para fomentar la temática en las distintas sociedades, independientemente del idioma.

### **b) Multidisciplinaria:**

La educación en desarme y no-proliferación debe ser **impartida de manera integral** con diversos enfoques que integren todas las disciplinas relacionadas con la temática, desde lo geopolítico y legal hasta lo técnico y científico.

La formación de una comunidad de especialistas en la materia es de gran importancia para las naciones y es por esto que la ONU impulsa a los Estados Miembros a **desarrollar programas educativos que formen a estos profesionales para que puedan desarrollar una visión integral y una solida base de conocimientos**

que abarquen las múltiples disciplinas involucradas en el tema y puedan analizar los impactos a nivel nacional e internacional.

El avance en las tecnologías hace que la construcción de armas sea cada vez más sofisticada. De ello surge la necesidad de que aquellas personas que estén encargados en la toma de decisiones en este campo, tengan todos los conocimientos técnicos necesarios para poder comprender la problemática y desarrollar un criterio propio y fundamentado.

La formación de esta comunidad profesional en este campo es una tarea difícil y de largo plazo que deben llevar adelante los gobiernos en conjunto con la sociedad civil y el sector privado, pero es de vital importancia contar con gente preparada y consciente para el desarrollo e implementación de las políticas publicas de los Estados.

Los distintos conceptos y percepciones que se tienen de la seguridad internacional son variados y es por eso que en materia de desarme y no-proliferación, resulta necesario **abarcar varios campos de estudio en su análisis**

El aspecto geopolítico no basta. Es decir solo la revisión de los tratados y los acuerdos internacionales no es suficiente para entender la problemática. Conocer el aspecto técnico del tema es trascendental.

### **c) Adaptada a nuevas tecnologías:**

Esta característica abarca desde la calidad de la información que se difunda, es decir que sea

información actualizada la que se provea y no información obsoleta. También se refiere a los distintos métodos con los que serán impartidos los cursos, seminarios, conferencias, postgrados, etc. Y por último a las infraestructuras estatales para promover la cultura sobre desarme y no-proliferación en la población.

Es importante ***mantener actualizada la información sobre desarme y no-proliferación***. Al mismo tiempo, es necesario implementar programas para ***educar y actualizar a los educadores*** de todos los niveles en nuevas temáticas que vayan surgiendo, ya que de la actualización que ellos obtengan, mejor será la calidad de la información difundida a la sociedad.

La ONU recomienda que se ***implementen nuevos métodos para la enseñanza sobre desarme y no-proliferación que complementen el trabajo en el aula*** para poder facilitar la comprensión de la problemática; el uso de internet, videoconferencias, cine, fotografía, teatro, actividades interactivas, etc. son algunos de los métodos propuestos para la complementación en la educación sobre la materia.

Para la ***construcción de infraestructura para el desarme y no-proliferación***, la ONU impulsa a los Estados Miembros a que la desarrollen por medio de la creación de bibliotecas, museos, parques, etc. que fomenten la educación de la materia. También impulsa a los organismos internacionales y al sector privado a apoyar y financiar la creación de dichas infraestructuras.

Mediante la adopción de nuevas tecnologías, la difusión de la educación en desarme y no-proliferación será más efectiva y concientizará a las sociedades sobre la problemática, y lo que es más importante, se construirá cultura sobre la paz, que en estos tiempos es de vital importancia por los conflictos que existen.

#### ***4. Casos particulares de actividades educativas en países de Iberoamérica reportadas a la Asamblea General:***

##### ***a) México***

Según el reporte del 25 de junio de 2004[5], México inició las gestiones con una institución de educación superior del país, para establecer una ***cátedra de la UNESCO sobre educación para el desarme y no-proliferación*** y tenía previsto

***introducir el tema en la currícula de los programas de educación básica*** en colaboración con las autoridades de la Secretaria de Educación Pública del país.

En el reporte del 15 de septiembre de 2006[6] informa la realización por parte de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México a través del Instituto Matías Romero, del ***diplomado***



**sobre desarme y seguridad internacional**

, dirigido a miembros del Servicio Exterior Mexicano, adscritos en México y a funcionarios de la misma Secretaría. A la vez continúa promoviendo la creación de una cátedra de la UNESCO sobre desarme, en la facultad de Ciencias Política y Sociales de la Universidad Autónoma Nacional de México, la que actualmente se encuentra funcionando.

Como resultado de otros esfuerzos realizados para incorporar temas de desarme a las curriculas de instituciones educativas, investigadores y especialistas que colaboran con el Gobierno de México, se logró que el proyecto titulado “**La Convención de Armas Químicas y sus repercusiones en la industria química nacional**”

fuese elegido para ocupar la Cátedra “Juan Salvador Agraz” en el área de Ciencias Químicas de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México;

La Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México ha promovido el tema en sectores académicos y parlamentarios. Especialistas mexicanos en armas químicas seleccionados para inspeccionar Iraq han impartido **conferencias**, publicado **artículos** y participando en

**emisiones de radio**

sobre aspectos relacionados con la proscripción de las armas químicas.

El Gobierno de México ha otorgado una especial atención a la **capacidad de funcionarios de aduanas, a través de la Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

, quienes han realizado una serie de cursos, seminarios y acciones tendientes a promover la educación, la cultura y la capacitación relativas al desarme y la no-proliferación. México ha incorporado muchas de las recomendaciones de la Asamblea General. Además el embajador Mexicano Miguel Marín Bosch fue promotor de la recomendación de encargar a un grupo de expertos gubernamentales de la ONU la elaboración de un estudio sobre educación para el desarme y la no-proliferación. Fue designado Presidente del mismo.

La Cancillería mexicana reporta en el informe de 2004 la intención de **construir un portal dirigido a la difusión de los temas de desarme y no-proliferación**

En cuanto a acciones no gubernamentales, el Embajador Marín Bosch habiéndose retirado del Servicio Exterior Mexicano, continúa promoviendo la educación para el desarme en el ámbito académico. En 2003, impartió un **curso sobre desarme y seguridad internacional en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana** con sede en la Ciudad de México.

En el plano internacional, durante el proceso preparatorio de la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargada del examen del TNP, México presentó **documentos de trabajo sobre la educación para el desarme y la no proliferación**

. Además ha impulsado la incorporación del tema mediante resoluciones en la agenda de distintos foros internacionales y regionales tales como la OEA y OPANAL.

México se ha beneficiado del programa de **becas sobre desarme de las Naciones Unidas**, el cual ha formado y capacitado a varias generaciones de diplomáticos mexicanos.

#### **b) Venezuela**

En el reporte remitido a la Asamblea General el día 29 de junio del 2004[7], Venezuela informa que a través de planes sociales con un componente educacional e integrador, intenta contribuir a reducir la propensión de los sectores más vulnerables de la sociedad a insertarse como eslabones de la cadena internacional del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; y que considera que el desarme y la no-proliferación deben entenderse y difundirse desde una perspectiva integral.

#### **c) Bolivia**

En el reporte del 13 de junio del 2006[8], Bolivia ha manifestado en el reporte su intención de organizar cursos, talleres y seminarios, con el objetivo de difundir los procesos de desarme y el rol de Bolivia en su implementación, dirigidos a los diferentes sectores de la sociedad civil. También **impartir cursos sobre desarme y seguridad internacional en centros de estudio**,

como la Academia Diplomática Boliviana y otros dependientes de instituciones tales, como la Policía Nacional Boliviana y/o las Fuerzas Armadas.

En el marco de la Autoridad Nacional de Bolivia para la Prohibición de Armas Químicas, organizar talleres de difusión sobre el trabajo que se realiza al respecto, dirigidos a sectores académicos, gubernamentales, educativos, empresariales y otros de la sociedad civil.

#### **d) España**

El 15 de julio de 2008[9] España remitió a la Asamblea General las acciones tomadas para la incorporación de las recomendaciones de la resolución 57/124 de agosto de 2002.

**La educación en desarme y la no-proliferación es impartida en todos los niveles** en el contexto de un plan de estudios relativo a la estrategia, seguridad y defensa, a través del Ministerio de Defensa.

La participación regular de funcionarios del gobierno Español (especialmente de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa, del Interior, Industria, Turismo, Comercio y Desarrollo) en **seminarios, conferencias o estudios de postgrado sobre desarme y no-proliferación**.

Existen tres centros que tratan el tema de desarme y no-proliferación: el Instituto Académico "General Gutiérrez Mellado", el Instituto de Estudios Estratégicos Español y el Centro de Estudios Avanzados Para la Defensa Nacional (los dos últimos pertenecientes al de Ministerio de Defensa de España).

## **5. Actividades educativas reportadas a la Asamblea General de Organizaciones multinacionales en Iberoamérica:**

### **a) Opanal**

El **Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe** (OPANAL), es un organismo internacional, con sede en México, creado para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe o Tratado de Tlatelolco.

La OPANAL y su Secretario General participan regularmente en Seminarios y conferencias sobre temáticas relacionadas con armas nucleares, entre ellos reportan que[10]:

En septiembre de 2004 el Secretario General de Opanal fue invitado por la ONG Soka Gakkai a la conmemoración de la Declaración del Presidente Josei Toda en la Ciudad de México, y participó en el seminario “Paz y desarme, el reto para los ciudadanos del siglo XXI” sobre el tema “Esfuerzos de la comunidad internacional para proscribir las armas nucleares e impedir su proliferación”.

En octubre del mismo año, participó en las Jornadas de Otoño del Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés de México, oportunidad en la que presentó el tema “Paz y seguridad internacionales”;

En diciembre de 2004, invitado por el Gobierno de Nueva Zelanda y el Parliamentary Network for Nuclear Disarmament, dictó una ponencia sobre las zonas libres de armas nucleares y la promoción de la proliferación nuclear, en Wellington, con la participación de parlamentarios de 29 países;

En julio de 2005, participó en el programa “Entrevista ventana semanal” del Canal 22 de la televisión mexicana, sobre la conmemoración de los 60 años de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima. La entrevista versó sobre las actividades del OPANAL y el Tratado de Tlatelolco;

En agosto de 2005, invitado por el Senado de los Estados Unidos Mexicanos, el Secretario General participó en la Conferencia “Hiroshima y Nagasaki: 60 años después. Una reflexión sobre el riesgo nuclear en el siglo XXI”, con el tema: “El Tratado de Tlatelolco, la diplomacia mexicana y la promoción del desarme nuclear”.

La Secretaría General del OPANAL mantiene una política de puertas abiertas para que estudiantes universitarios hagan su pasantía o servicio social, impulsándolos a adentrarse en la importancia del desarme y la no proliferación nucleares.

### **b) Universidad para la paz**

La **Universidad para la Paz** es una institución académica con sede en Costa Rica dependiente de la Organización de las Naciones Unidas. La universidad fue creada por la

Asamblea General en 1980 con el objetivo de “ *contribuir a la gran tarea universal de educar para la paz por medio de la enseñanza, la investigación, la formación de postgrado y la difusión de los conocimientos fundamentales para el pleno desarrollo de la persona humana y las sociedades mediante el estudio interdisciplinario de todas las cuestiones relativas a la paz* .”[11]

La Universidad de la Paz según su reporte[12] ante la Asamblea General, ha creado un **módulo sobre desarme y no proliferación** que suma créditos y se imparte en el marco del programa de Maestría en estudios sobre la paz internacional. El curso abarca dos temas generales: a) las armas de destrucción en masa, químicas y biológicas y el armamento nuclear; y b) las armas pequeñas y ligeras. En el curso se subraya el peligro para la paz que supone la proliferación de las armas de destrucción en masa y de las armas pequeñas y ligeras.

El curso de educación en desarme y no proliferación es parte integral del programa de Maestría de la Universidad de la Paz y, en consecuencia, se impartirá todos los años. La Universidad estudia la posibilidad de elaborar un programa completo de postgrado en educación para el desarme y la no proliferación, dependiendo de la disponibilidad de recursos y otros factores.

La Universidad de la Paz también ha elaborado un programa de intercambio de conocimientos en favor de la paz, al que pueden tener acceso docentes, estudiantes y educandos de instituciones de todo el mundo. Uno de los objetivos principales del programa es difundir materiales, cursos y módulos educativos sobre distintos programas entre instituciones asociadas del mundo, utilizando tecnología de punta para impartir enseñanza sobre la paz y los conflictos; de esta manera, gran número de estudiantes podrán estudiar cuestiones específicas en sus propias universidades.

El programa de **educación a distancia** “UPEACE GlobalEd” tiene previsto impartir educación por Internet en las principales esferas, entre ellas el desarme.

## **6. Conclusiones para Iberoamérica**

Solo estos cuatro países y estas dos instituciones de Iberoamérica han remitido sus acciones en el campo de la educación en desarme y no-proliferación a la Asamblea General de la ONU hasta diciembre de 2008, sin embargo hemos tenido acceso a varias actividades llevadas adelante por gobiernos y ONG's de otros países de la región como Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Ecuador, Costa Rica, etc.

Considerando a todos ellos, podemos hacernos una idea de cómo está la educación en

desarme y no-proliferación en Iberoamérica respecto de las características arriba mencionadas.

**a) Inclusiva:**

Se observa mucho interés por incluir a todos los sectores gubernamentales y oficiales que pudieran estar involucrados.

En 2006 **Costa Rica** fue sede del **Seminario Regional sobre Opciones de Política**

En 2003, se realizó en **Perú** el **Tercer Seminario regional de**

En 2008, miembros de la Policía, funcionarios de seguridad de los Estados Unidos, los miembros de países de la región.

El seminario “Avanzando en la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad”

Muy pocos son los cursos y seminarios abiertos orientados a la comunidad. Entre ellos se puede mencionar

En **Argentina**, La Fundación No-proliferación para la Seguridad Global

Así también, en febrero de 2005 se realizó en **Berlín** un Seminario Internacional titulado “Educación para la paz”

Sin embargo, un aspecto muy importante de la inclusión no tiene reflejo en actividades concretas, la inclusión en

Solo México reporta su interés por introducir el tema en la currícula de la educación básica.

En la Educación, tanto **Argentina** como **México** han iniciado seminarios “Desarrollo de la Educación para la Paz”

**b) Multidisciplinario**

El aspecto multidisciplinario es un tema pendiente en la educación para el desarme y la no-proliferación

Un ejemplo, positivo que **Argentina** menciona es el de la Fundación No-proliferación para la Seguridad Global

### **c) Adaptado a nuevas tecnologías**

Respecto de la utilización de tecnologías para la enseñanza es el caso de los Estados Unidos que se ha

Sin embargo, sobre esta característica se puede apreciar que a los países iberoamericanos nos falta un

Así también existen otros programas y actividades para difundir el desarme pero están orientados específicamente al desarme de armas pequeñas, por lo que no las incluimos en el análisis. Sin embargo mencionamos algunas porque nos parece interesante observar cómo en este caso se aplican muchas de las recomendaciones arriba citadas.

Por ejemplo, en Colombia la Universidad Pontificia Bolivariana de **Colombia** ofrece un diplomado en “Liderazgo en gestión pública para la convivencia y las iniciativas de desarme”.

En **Costa Rica y Colombia** se desarrolló la “Semana del Desarme” organizadas en septiembre de 2007 y octubre de 2008 respectivamente, donde se difunde en la sociedad el desarme de armas pequeñas y livianas.

En la Provincia de **Santa Fe**, Argentina se organizaron varias actividades culturales para fomentar el desarme de armas pequeñas, entre ellas un concurso de cortometrajes.

Organizaciones como Viva Río en **Brasil**, llevan adelante regularmente actividades para difundir la cultura del desarme de armas pequeñas.

En **Perú** el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, realizaron un seminario abierto a la comunidad, orientado al control de la adquisición y tenencia de armas pequeñas, en noviembre de 2005.

Los reportes de las actividades de los distintos países de Iberoamérica muestran el interés y el esfuerzo que han puesto para fomentar la educación en desarme y no-proliferación. Sin embargo se observa que todavía hay mucho más por hacer.

En comparación con otros países que no son Estados poseedores de armas nucleares al igual que los países de Iberoamérica, siendo parte de estos últimos, nos encontramos muy atrasados en materia de educación en desarme, por no cumplir ampliamente con la descripción de los tres principios mencionados anteriormente.

Países como Japón, Nueva Zelanda y Canadá, tienen una larga trayectoria como países

no-proliferantes, con los cuales nos podríamos ver identificados para la creación de políticas públicas para fomentar la educación en desarme y no-proliferación. Sin embargo, no existe tal identificación debido a que aquellos países han avanzado mucho en la temática, sus actividades solo pueden servirnos como modelo de acción, más que como cooparticipantes.

A continuación, se describen las políticas públicas en materia de educación en desarme y no-proliferación de los países que nos pueden servir como modelo a seguir para implementar políticas exitosas en la temática.

## **7. Ejemplos de actividades realizadas por otros países**

### **a) Japón**

Japón ha puesto un importante énfasis en la educación en desarme y no-proliferación, especialmente en las generaciones más jóvenes, de acuerdo a los reportes presentados en 2004[13] y 2006[14] ante la Asamblea General, así como la declaración del 2010 ante la Comisión Preparatoria para La Revisión del NPT del Embajador japonés.[15]

Japón ha invitado desde 1983 alrededor de 25 personas por año, dando un total de 590 participantes aproximadamente para el 2006, entre ellos un gran número de diplomáticos a un programa que incluye una visita a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki y donde reciben resúmenes sobre las políticas de Japón en desarme y no-proliferación.

Las **conferencias regionales sobre desarme** son un medio efectivo de impulsar el conocimiento de la importancia sobre desarme en un nivel regional.

En el año 2002 Japón invitó a la Estadounidense Kathleen Sullivan, experta en la educación en desarme y no-proliferación y representante de Educadores Para La Responsabilidad Social, para guiar un tour en educación en desarme nuclear, con estudiantes de nivel medio, líderes civiles, y Hibakusha (víctimas de la bomba atómica) en Hiroshima, Nagasaki y Tokio.

Además el 19 de enero del 2004, la experta en desarme y no-proliferación, Natalie Goldring, del Programa de Seguridad Global y Desarme de la Universidad de Maryland de los Estados Unidos fue invitada a Japón para dar una conferencia sobre desarme y no-proliferación, particularmente sobre armas nucleares y terrorismo.

La visita de William Potter en febrero del 2005 del Instituto de Monterey de Estudios Internacionales, quien también fue invitado para dar conferencias sobre desarme nuclear y no-proliferación. En febrero del 2006, Japón invitó a Jean Pascal Zanders, director de BioWeapons Prevention Project, quien dio una conferencia sobre la importancia del desarme de las armas bioquímicas.

Además de las conferencias, realizan la difusión de la importancia de la temática organizando **visitas a edificios claves alcanzados por las bombas atómicas** y a partir de charlas en las escuelas donde Hibakusha comparten sus experiencias de primera mano, los sobrevivientes difunden a los estudiantes y al público la cultura de paz creando el conocimiento sobre el devastador daño que provocan las armas nucleares.

La realización de **foros ciudadanos** es otro medio para la difusión del tema. En agosto del 2003, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Temas de Desarme celebrada en Osaka, se llevó a cabo un foro ciudadano sobre la educación en desarme y no-proliferación donde participaron alrededor de 50 maestros de primaria y de educación media, organismos internacionales, así como varios expertos sobre desarme y no-proliferación en Osaka.

El **Centro de Promoción de Desarme y No-Proliferación** de Japón celebró un **seminario sobre desarme y no-proliferación** en marzo de 2004 y septiembre de 2005, durante dos días y medio el primero, y dos días el segundo con el propósito de profundizar la comprensión sobre el actual desarme de armas de destrucción masiva y su no-proliferación.

En marzo del 2006 se celebró un seminario de más de tres días con una serie de presentaciones cubriendo asuntos relacionados con la temática, dando como resultado un buen intercambio de opiniones entre los participantes. En el seminario también se contó con conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón ha hecho varios esfuerzos para difundir material sobre las diversas actividades realizadas sobre desarme y no-proliferación.

Las ciudades de Hiroshima y Nagasaki celebran anualmente una ceremonia de la paz, la cual reúne gente de Japón y de todo el mundo. Los alcaldes de ambas ciudades hacen una declaración de paz cada año en la ceremonia, expresando el deseo de que las armas nucleares nunca vuelvan a ser utilizadas y abogando por la paz.

Los **museos por la paz** juegan un rol importante en la educación en desarme. Los más famosos son el Hiroshima Peace Memorial Museum y el Nagasaki Atomic Bomb Museum. La Red de Museos por la Paz fue establecida en Japón en 1994. Los museos por la paz distribuyen información sobre desarme a través de exhibiciones y otras actividades en escuelas así como también en la comunidad.

Las ciudades de Hiroshima y Nagasaki junto con la Asociación De Investigación Por La Paz Internacional han acordado, con el apoyo de las Naciones Unidas, cooperar activamente para establecer **cursos de Estudios de Paz** en universidades alrededor del mundo.

El **Centro de Promoción de Desarme y No-Proliferación de Japón** celebró un **seminario sobre desarme y no-proliferación** en septiembre del 2005, que duró dos días, con el propósito de profundizar la comprensión sobre el actual desarme de armas de destrucción masiva y su no-proliferación. Se celebró un seminario por más de tres días en marzo del 2006 con una serie de presentaciones cubriendo



asuntos relacionados con la temática, dando como resultado un buen intercambio de opiniones entre los participantes. En el seminario también se contó con conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la Conferencia de Desarme de la ONU del último año, el gobierno de Japón organizó el evento “**Un Foro Estudiantil En La Educación en desarme y No-Proliferación**” con la participación de estudiantes universitarios locales.

Japón da particular importancia a difundir el conocimiento sobre desarme a las nuevas generaciones. Considera que empleando las herramientas necesarias, las nuevas generaciones y la ciudadanía en común, pueden adoptar fácilmente una manera efectiva de entender estos asuntos.

### **b) Nueva Zelanda**

El Ministerio de Educación de Nueva Zelanda según su reporte[16] presentado ante la Asamblea General, ha **incluido en el currículo nacional la temática de educación para la paz**. La educación en desarme y no-prolifерación esta incluida dentro del área de educación para la paz.

En 2003 el Ministerio produjo, con la colaboración de Foundation for Peace Studies Aotearoa New Zealand, un **folleto informativo para maestros** titulado “*Educación para la paz en las escuelas*”, que incluía ideas y ejemplos de cómo llevar adelante la educación para la paz incluyendo actividades de educación en desarme. Este folleto fue distribuido en todas las escuelas y guarderías del país y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos de Desarme, otras organizaciones internacionales apropiadas y organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la educación para el desarme y la no proliferación.

El Ministerio de Asuntos Exteriores toma parte de numerosas actividades, como la presentación de información sobre actividades de desarme en las Naciones Unidas a los estudiantes de enseñanza secundaria que participaban en actos modelo de las Naciones Unidas.

La **publicación de una guía sobre el desarme** y la función de Nueva Zelanda destinada al público en general contiene sesiones informativas para organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en actividades relacionadas con el desarme y describe la entrega de materiales de investigación para organizaciones no gubernamentales relacionadas con temas de desarme.

Nueva Zelanda apoya la educación para el desarme y la no proliferación mediante el **Fondo para la Educación sobre la Paz y el Desarme**

, que otorga fondos para becas relacionadas con la paz y el desarme y distribuye fondos a ONG para proyectos de educación para la paz y el desarme.

También mediante el **Fondo para la Educación sobre la Paz y el Desarme**, apoya investigaciones apropiadas de postrado de estudiantes de doctorado y cursos de maestría en universidades de Nueva Zelanda y del extranjero.

En 2002 se restableció un curso de primer año de estudios sobre la paz en la Universidad de Canterbury, en el que se tratan temas como la no violencia, la resolución de conflictos, los movimientos por la paz, los derechos humanos, la guerra contra el terrorismo, los mecanismos de las Naciones Unidas y diversas cuestiones sobre el desarme y la no proliferación. En 2005, en el Departamento de Sociología de la Universidad tenía previsto que se dictaría un curso completo de estudios sobre la paz y el desarrollo.

En 1987 Nueva Zelanda creó un **Comité Consultivo Público del Desarme y el Control de Armamentos** en virtud de la Ley relativa a la zona libre de armas nucleares, el desarme y el control de armamentos. El Comité Consultivo se reúne tres veces al año con el Ministro para el Desarme y el Control de Armas a fin de examinar cuestiones de desarme, asesorar al Gobierno y decidir las asignaciones de fondos procedentes del Fondo para la Educación sobre la Paz y el Desarme. Además, los miembros del Comité Consultivo asesoran de forma oficiosa todo el año al Ministro para el Desarme y el Control de Armas, el Ministro de Relaciones Exteriores y al Primer Ministro.

La **División de Desarme del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio** ha aumentado las actividades de divulgación en el sector, mediante el contacto personal, los medios impresos y la Internet, en relación con los controles a la exportación que regulan la transferencia de artículos que figuran en la lista de productos estratégicos de Nueva Zelanda, aspecto fundamental de la educación para la no proliferación.

En 2002 la ciudad de Christchurch pasó a ser miembro activo de **Ciudades por la Paz** y en 2006 tenía previsto crear un parque para la paz, una colección de archivos sobre la paz y una biblioteca para la paz. Cuenta con un sitio sobre la paz en la Web ([www.ccc.govt.nz/christchurch/peacecity](http://www.ccc.govt.nz/christchurch/peacecity)) y ha establecido vínculos oficiales de amistad con Hiroshima y Nagasaki y organizado una exposición de esas ciudades en su museo.

Nueva Zelanda ha fortalecido la cooperación, la capacitación recíproca y el intercambio de información entre los organismos encargados de respetar las obligaciones internacionales del país en el ámbito del desarme y la no proliferación.

El Servicio de Aduanas, el Ministerio de Defensa, la Policía, el Consejo de la Industria Química, la Asociación de la Industria de Defensa, la Dirección de Gestión del Riesgo Ambiental y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio cuentan con sistemas perfeccionados para colaborar en la supervisión de los controles a la exportación, que ponen en práctica las obligaciones de Nueva Zelanda relativas a la gestión de mercancías estratégicas en los principales regímenes de control y tratados de desarme y no proliferación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio desempeña un importante papel educativo en esas actividades, y se asegura de que todos los organismos conozcan las obligaciones

concretas impuestas por cada uno de los tratados y regímenes.

Nueva Zelanda también apoya y facilita las conferencias regionales con organizaciones internacionales para fomentar la capacitación y concienciación sobre asuntos relevantes relacionados con el desarme y la no proliferación.

El Gobierno ofrece información concreta a los periodistas sobre cuestiones importantes relacionadas con el desarme y la no proliferación. Esa labor se realiza principalmente por conducto del Ministro para el Desarme y el Control de Armas y el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio desempeña también un papel de intermediación con los medios de comunicación junto con los gabinetes ministeriales para garantizar la divulgación precisa y oportuna de ese tipo de información.

### **c) Canadá**

En atención al reporte[17] presentado a la Asamblea General, anualmente el Ministerio de Asuntos Exteriores celebra **consultas con la sociedad civil sobre temas como desarme, desafíos nucleares, las medidas de control y defensa, las armas químicas**, etc.

Proporcionan fondos a Organizaciones No Gubernamentales que trabajan la temática y otorga becas de investigación a estudiantes graduados, para mejorar el conocimiento de los graduados en temas de desarme y no-proliferación.

El programa de Investigación y difusión sobre seguridad Internacional del ministerio de relaciones exteriores centra las investigaciones y evaluaciones originales en la esfera de la seguridad internacional, para cuestiones como no-proliferación, la limitación de armamentos y el desarme. El programa colabora con el centro Canadiense para el Cumplimiento de los tratados de la Carleton University en Ottawa. Este centro realiza investigaciones, desarrolla cursos y ofrece apoyo académico y promueve pasantías en el ámbito de la seguridad internacional.

El gobierno de Canadá junto con la Asociación pro Naciones Unidas ha patrocinado el desarrollo de un **módulo de educación en desarme y no-proliferación** para docentes y estudiantes de educación media. Ha sido incluido en los planes generales de educación de las provincias y territorios de Canadá. Este portal en Inglés y Francés cuenta con 6 lecciones sobre armas de destrucción masiva, glosario y una galería de imágenes y presentaciones en power point, actividades multimedias, estudios de caso, además de instrucciones para los maestros sobre como impartir las clases.[18]

## **8. Propuestas para el diseño de políticas públicas en Iberoamérica**

Una gran brecha nos separa de estos países. Debemos tomar las medidas necesarias para superar el atraso de estos últimos años y poder avanzar hacia una sociedad que se interese sobre las cuestiones de desarme y no-proliferación, y formar profesionales y funcionarios estatales que impulsen políticas para alcanzar la paz mundial.

Las siguientes propuestas están destinadas a aquellos encargados de diseñar y llevar a la práctica políticas públicas, para cumplir con los objetivos de la educación en desarme y no-proliferación:

- • **Organizar y fomentar el diseño de cursos y seminarios**
- • **Impulsar la incorporación en la currícula de los cursos**
- • **Promover la introducción de cursos de postgrado s**
- • **Incentivar a los estudiantes avanzados a orientarse**
- • **Diseñar carreras de grado y postgrado a distancia, p**
- • **Incluir la temática en la currícula de la educación bá**
- • **Promover la temática del desarme en la sociedad, in**
- • **Realizar la difusión de estos temas con mayor uso c**
- • **Hacer un esfuerzo por traducir la extensa cantidad c**
- • **Desarrollar bibliotecas y demás infraestructuras, fís**
- • **Promover a nivel de los países Iberoamericanos, el**
- • **Fomentar la capacitación recíproca y el intercambio**

### **Referencias:**

1. Naciones Unidas, Documento final de la decima sesión especial de la Asamblea General (primera sesión especial sobre desarme 1978), S-10/2, 30 de junio de 1978. Disponible en: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/S10/&referer=http://www.un.org/ga/sessions/special.shtml&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/S10/&referer=http://www.un.org/ga/sessions/special.shtml&Lang=S).
2. Naciones Unidas, Congreso Mundial Sobre La Educación Relativa Al Desarme, 20 C/11.1, Paris, 9-13 de junio de 1980. Disponible en: <http://www.un.org/disarmament/education/docs/uneco.pdf>.
3. Naciones Unidas, Resoluciones aprobadas por la Asamblea General, A/RES/55/33 E, 12 de enero de 2001. Disponible aquí: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/561/40/PDF/N0056140.pdf?OpenElement>
4. Naciones Unidas, Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación A/57/124, en julio de 2002. Disponible en: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/456/90/PDF/N0245690.pdf?OpenElement>

5. Naciones Unidas, Educación en desarme y no-proliferación, A/59/178, 23 de julio de 2004. Disponible en:  
<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N04/439/99/PDF/N0443999.pdf?OpenElement>
6. Naciones Unidas, Educación en desarme y no-proliferación, A/61/169/Add.1, 22 de septiembre de 2006. Disponible aquí:  
<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/532/66/PDF/N0653266.pdf?OpenElement>
7. Op. cit., 23 de Julio del 2004.
8. Naciones Unidas, Educación en desarme y no-proliferación, A/61/169, 20 de julio de 2006. Disponible en:  
<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/438/07/PDF/N0643807.pdf?OpenElement>
9. Naciones Unidas, Educación en desarme y no-proliferación, A/63/158, 21 de julio de 2008. Disponible en:  
<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N08/433/95/PDF/N0843395.pdf?OpenElement>.
10. Op. cit., 20 de julio de 2006.
11. Charter of the University for Peace. Disponible en: <http://www.upeace.org/pdf/Charter.pdf>
12. Op. cit., 20 de julio de 2006.
13. Naciones Unidas, Educación para el desarme y no-proliferación, A/59/178/Add.2, 2 de noviembre del 2004. Disponible en:  
<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N04/590/05/PDF/N0459005.pdf?OpenElement>
14. Naciones Unidas, Educación para el desarme y no-proliferación, A/61/169, 20 de julio de 2006. Disponible en:  
<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/438/07/PDF/N0643807.pdf?OpenElement>
15. Sr. Embajador Sumio Tarui, Segunda sesión del comité preparatorio de 2010 del Tratado de No Proliferación Nuclear, Ginebra, 30 de abril de 2008. Disponible en:  
<http://www.mofa.go.jp/policy/un/disarmament/npt/review2010-2/state1-2.html>.
16. Op. cit., 20 de Julio de 2006.
17. Op. cit., 20 de Julio de 2006.
18. A World Withot Weapons, disponible en <http://www.unac.org/learn/wwwwp/>.

[Volver](#)